

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Concertada Solaris

Año de aprobación: 2024

Periodo de vigencia: 05 años

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: 55006-20 Escuela Concertada Solaris

Niveles: Inicial – Primaria y Secundaria

Modalidad(es): EBR

Turnos: Mañana

Dirección de la IE: Jr. Nicolas Franco Silvera S/N

Departamento:
Apurímac

Provincia
:

Andahuaylas

Distrito:

San Jerónimo

Teléfono: 983627821

Correo: escuelaconcertadasolaris@gmail.com
web: [escuelaconcertada\(https://escuelaconcertadasolaris55006-20.solaris.org.pe/\)](https://escuelaconcertadasolaris55006-20.solaris.org.pe/)
fb(<https://www.facebook.com/solaris.andahuaylas/>)
youtube(<https://www.youtube.com/@escuelaconcertadasolaris3446>)
Interactiva(<https://escuelaconcertadasolaris55006-20.interactiva.pe/>)

Nombre del
director:

Gestor del Proyecto: Oswaldo Silvera Palomino
Inicial: Rosario Alcarraz Rivera
Primaria: Rosa Bertha Pastor Romero
Secundaria: Artemio Casaverde Villegas

Tipo de gestión: Pública de gestión privada

Código de identificación	
Nivel	Número
c.m. Inicial	1330729
c.m. Primaria	1330737
c.m. Secundaria	1781236
Cod. Local	543766

AÑO 2024	Integrantes de la comunidad Educativa		
	Inicial	Primaria	Secundaria
Estudiantes	121	320	280
Directivos	1	1	1
Docentes	6	15	16
Administrativo	0	1	1
Auxiliares	1		1

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos una institución educativa pública de gestión privada, integrada y referente a nivel de la provincia de Andahuaylas y la región de Apurímac. Somos una escuela laica denominada “Escuela Concertada Solaris” 55006-20, comprometida con la gestión de una educación integral y de calidad para estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria.

El 30% de nuestros estudiantes proviene de familias donde la lengua materna es el quechua chanka. Sus padres se dedican a diversas actividades económicas, principalmente al comercio informal, y el 70 % de ellos cuenta con educación superior.

Nos caracterizamos por asumir con responsabilidad el enfoque ambiental y enfatizar la práctica de valores en todo momento. Formamos parte de un distrito pujante, acogedor de migrantes con deseos de superación y espíritu emprendedor, quienes se adaptan rápidamente a las costumbres ciudadanas. Nuestra comunidad es reconocida como la "tierra del agua y el pan común" y mantiene vivas sus costumbres tradicionales, como el carnaval y la festividad del Niñuchanchik.

Sin embargo, nuestro entorno enfrenta desafíos como la vulnerabilidad de los huaycos, el incremento de la inseguridad ciudadana y una conciencia ambiental limitada.

2. MISIÓN

Lograr que nuestros estudiantes de los tres niveles tengan una formación integral y de calidad basada en valores como la responsabilidad, honestidad, la solidaridad, la democracia, el respeto a la diversidad cultural, la conservación del medio ambiente y espíritu emprendedor, en espacios acogedores, de sana convivencia y familiar, con una infraestructura implementada, ecológica acorde a las exigencias tecnológicas hasta concluir satisfactoriamente la Educación Básica Regular, que en un futuro próximo les permita desenvolverse como ciudadanos investigadores, autónomos, éticos, tolerantes, comprometidos, responsables críticos y reflexivos. Con el propósito consolidar en los docentes, estudiantes y padres la vocación de servicio y el trabajo en equipo y de manera concertada en la tarea educativa.

y familias la vocación de servicio, el trabajo en equipo y la colaboración en la tarea educativa.

3. VISION

Al 2028 somos una Institución educativa líder que brinda una educación **integral** y de **calidad**, que aprende permanentemente, solidaria, dinámica, democrática y acogedora, que trabaja en equipo y convive de **manera armoniosa**. Con una infraestructura moderna y equipada acorde a las exigencias y avance tecnológico, que es referente para las innovaciones educativas en la región Apurímac y el Perú.

Nuestros docentes son críticos, reflexivos, autónomos, creativos, emprendedores, comprometidos con su comunidad y el ambiente, con un fuerte espíritu de superación personal y colectiva, se comunican con fluidez en quechua, castellano y el inglés apoyado por padres que tienen conciencia de la importancia de la educación de sus hijos (as), coeducan y participan activamente en la gestión, y el desarrollo de la escuela.

4. NUESTROS VALORES

Valores de nuestra Institución Educativa en el marco del **Proyecto de Desarrollo Educativo Solaris (PDES)** practicamos la Responsabilidad, el Respeto, **Justicia, Solidaridad, Democracia, Emprendimiento, Unión con el ambiente** en el marco de los principios de la educación peruana: **La ética, La equidad, La inclusión, La democracia, La interculturalidad, La conciencia ambiental, La creatividad y la innovación.**

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica contribuye a la formación integral de los estudiantes, permitiéndoles actuar de manera competente en diferentes ámbitos de la vida.

Para lograrlo, el equipo directivo, los docentes, padres de familia y los estudiantes, planifican, ejecutan y evalúan los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos espacios educativos a través de **proyectos** de aprendizaje (ABP, ABP, ABI). Estos proyectos se diseñan en función de situaciones que responden a los intereses y necesidades de los estudiantes, con alto potencial de aprendizaje y desafíos que movilizan sus capacidades para resolverlos. Esto favorece su motivación por el aprendizaje autónomo y el desarrollo del pensamiento complejo e integrado, considerando el error como una oportunidad constructiva dentro del proceso de aprendizaje basado en la práctica.

Nuestros estudiantes aprenden y construyen nuevos conocimientos a partir de experiencias reales o simuladas. Para ello, los docentes utilizan diversas estrategias para recuperar y activar conocimientos previos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades. Estos elementos, complementados con información, principios, leyes, conceptos y teorías, les permiten comprender y afrontar, de manera individual o en equipo, los retos planteados en situaciones concretas.

PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión se caracteriza por ser concertada y validada en todos sus ámbitos y niveles bajo el liderazgo de un equipo directivo comprometido, orientados a brindar las condiciones adecuadas para que nuestros estudiantes desarrollen las competencias que les permita desenvolverse como ciudadanos de bien común en armonía con el ambiente; planificando oportunamente las actividades curriculares y extracurriculares a desarrollar, gestionando una matrícula oportuna y sin condicionamientos, asegurando el cumplimiento de las horas lectivas, haciendo el seguimiento a la implementación de la planificación curricular a través de **PROYECTOS** de aprendizaje (ABP, ABP, ABI), el desempeño de los estudiantes, fortaleciendo la participación democrática, identificando alertas, implementando estrategias de mejora y comunicando oportunamente los resultados en un ambiente de armonía y trabajo en equipo.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con la calendarización anual de actividades participativa y con el 100% de semanas propuestas por el ministerio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos feriados asumidos no son recuperados con sesiones efectivas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionamos el proceso de matrícula de manera oportuna y sin ningún tipo de condicionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Padres de familia que no logran matricular a sus menores hijos en su debido momento.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizamos monitoreo a la asistencia y puntualidad de estudiantes y personal docente de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes de aula realizan constantemente el siguiente de la puntualidad de sus estudiantes; pero muy a pesar de ellos en épocas de lluvia y friaje hay una intermitencia de asistencia, por enfermedades respiratorias. ✓ Por situaciones de movilidad (tráfico) docentes llegan con algunos minutos de retraso a la institución educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción oportuna de los materiales educativos por los responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos docentes no consideran el uso de los cuadernos de trabajo del MINEDU en sus programaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con espacios organizados y accesibles en las aulas para los materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los materiales didácticos del MED de matemáticas no son accesibles para todos los estudiantes. ✓ Los cuadernillos de trabajo no están acordes a la realidad de nuestra región y son más sencillos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseemos con espacios recreativos y ecológicos implementados para el desarrollo de actividades fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tenemos un área de recreación (techado) muy reducidos que no abastece a la cantidad de estudiantes en épocas de lluvias y calor intenso.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con la infraestructura adecuada que garantiza la integridad física de la comunidad educativa para atender a las demandas educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En los meses de marzo y abril, por las intensas lluvias los estudiantes están propenso en caerse y ensuciarse por tener áreas rústicas (tierra). ✓ El mobiliario no es adecuados para el V – Ciclo por ser pequeños y los niños están en constante crecimiento.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con la mayoría de los docentes para el inicio del año escolar. ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por ser una institución por convenio, la UGEL no atiende al 100% de docentes para el inicio del año escolar. ✓
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento permanente del local escolar con el uso oportuno del presupuesto de mantenimiento y fondos de AMAPAFA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El MED destina poco presupuesto para nuestra institución y con ello no se abastece para realizar las mejoras necesarias. ✓ Los fondos de AMAPAFA son insuficientes para el mantenimiento y seguridad de nuestra institución.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenta con zonas de seguridad ubicadas vías de evacuación establecida y señaléticas de seguridad ubicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta actualizar el letrado y señalización en las zonas adecuadas de cada aula y patio de nuestra institución. ✓ Falta socializar a toda la comunidad educativa el croquis, zonas seguras, señaléticas y evacuación y seguridad.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de padres en la limpieza y mantenimiento de aulas y espacios comunes a través de faenas o actividades grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca asistencia a las faenas convocadas de padres de familia. ✓ A la limpieza y mantenimiento que convoca a la institución generalmente asisten en su mayoría mamás y no papás.
<p>4</p> <p>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes que realizan la planificación curricular cada fin de mes en equipos de ciclo y grado para atender las necesidades y demandas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay docentes que incumplen en la entrega de sus programaciones mensuales y sus sesiones para las fechas programadas. ✓ Algunos docentes todavía se resisten a trabajar en equipos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes que participan en las capacitaciones con SIFODS, UGEL, CONVENIOS con las UNAJMA, centro de salud del distrito, en trabajo con proyectos, unidades, evaluación formativa manejo curricular, logro de estándares de aprendizaje en cada ciclo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca disponibilidad de tiempo de algunos docentes para la sostenibilidad de las capacitaciones promovidas por el MINEDU y otras instituciones. ✓ Dificultad en el manejo de las evaluaciones formativas
	<p>Se cuenta con un plan de monitoreo de la práctica docente teniendo en cuenta las Rúbricas de evaluación en los que se realizaran 3 monitoreos al año para recoger información de su desempeño, e identificar fortalezas y debilidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja frecuencia de seguimiento personalizado debido a limitaciones de tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con una plataforma educativa, pagina web, interactiva, YouTube, Facebook institucional grupos de WhatsApp, para difundir las actividades educativas. 	<p>Poca utilización o visita a los medios virtuales. Validar los medios virtuales resolutivamente</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las estrategias de reuniones de autoformación para el desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El tiempo para las reuniones de autoformación se utiliza para otros asuntos y no se cumple con el objetivo del desarrollo de competencias docentes. ✓ Docentes que no cumplen los horarios pactados para estas reuniones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aplican evaluaciones permanentes en cada grado, asimismo las evaluaciones del ERA, ELA y el ENLA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las evaluaciones estandarizadas del ERA, ELA y el ENLA solo miden conocimientos y el logro de competencias. ✓ Algunas preguntas de estas evaluaciones están mal formuladas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollamos el plan lector (Camioncito lector, Ruleta mágica de lectura, fluidez y Comprensión lectora, Tutor tutorado) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El camioncito lector no se utiliza. ✓ Algunas semanas no se hace funcionar la ruleta. ✓ No se comunica los resultados a los estudiantes y padres, así mismo no se toman acciones para mejorar los resultados encontrados.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con el plan del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) Matriz de Logros Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hace uso de los 20 mmicro proyectos del PEAI.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutamos el concurso de comprensión lectora SOLARIS LEE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La prueba se adquiere de un tercero por factor tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollamos el 1er y 2do día del logro de aprendizaje Como parte de la normativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se desarrolla como tal, mas bien se da énfasis a actividades preponderantes del mes.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participamos en los concursos de FENCYT- EUREKA, juegos florales (JFEN) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrolla parcialmente por carga laboral.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollamos el Programa Radial Escolar “WARMANCHIKKUNA YACHACHIWANCHIK” 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de involucramiento del prof. Por ser una actividad extracurricular que se desarrolla en días no laborables.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizamos el periódico hablado “RIMAYNINCHIK” 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alguna docentes no respetan la estructura ni el tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizamos el seguimiento de al calendarización anual de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La comunidad educativa en su mayoría no lo hacen el seguimiento estricto ala calendarización de actividades anuales.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con un plan del municipio escolar validado mediante elecciones democráticas en cada nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa socialización del plan del municipio escolar

<p>5</p> <p>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. ✓ Contamos con una organización estudiantil estructurada: Amigos del orden, vigías de salud brigadas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa socialización adecuada a los miembros de la comunidad educativa en temas de participación democrática. ✓ Falta de involucramiento y acompañamiento a las organizaciones estudiantiles por parte de los docentes responsables. ✓ Escaso compromiso de los estudiantes en el cumplimiento de sus funciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseemos con los recursos de convivencia institucional validadas en el PDES. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carencia de compromiso de algunos docentes y estudiantes en el cumplimiento de los recursos de convivencia. ✓ Las normas de convivencia a nivel de la I.E se encuentran en proceso de construcción y validación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizamos de manera correcta un cuaderno de ocurrencia en el aula y libro de incidencias en la dirección debidamente legalizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa implementación en el aula del cuadernos de ocurrencias e incidencias.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con aliados vía convenios para gestionar la prevención de todo tipo de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de actitud de algunos padres de familia a pesar de haber recibido charlas, orientaciones de los especialistas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con aliados de sector salud para atención integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oposición por desconocimiento de algunos padres de familia con algunos procedimientos médicos con los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementamos un programa de escuela para padres (3 veces al año) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa actitud de algunos padres de familia que asisten por cumplir con su asistencia. ✓ Delegan a terceras personas para que participen en las reuniones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementamos el plan de tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de articulación de los horarios para su ejecución de la hora de tutoría.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con la ficha de compromiso y autorización de los padres de familia actualizadas y firmadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de sistematización de la participación de los padres de familia en los compromisos institucionales por año.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con un flujograma ubicado en el panel informativo y alojados en la plataforma institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de interés por parte de la comunidad educativa en el uso de la plataforma virtual
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contamos con un comité de gestión escolar empoderado con la normatividad vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de conocimiento de las funciones y la sobrecarga de actividades institucionales que no permiten cumplir en su totalidad.

<p>✓ Contamos con espacios como la Oficina de Bienestar y Desarrollo Estudiantil SOLARIS (OBYDES).</p>	<p>✓ Limitado tiempo de atención del profesional a cargo.</p>
<p>✓ Desarrollamos las olimpiadas deportivas escolares</p>	<p>✓ Participación limitada de los estudiantes por factor tiempo, normativo.</p>
<p>✓ Contamos con la organización estudiantil (alcaldes de aula, vigías de salud, brigadas ecológicas ambientales amigos del orden)</p>	<p>✓ El prof. No se involucra para el buen funcionamiento de la organización estudiantil.</p>
<p>✓ Ejecutamos escuela para padres, asambleas, faenas institucionales.</p>	<p>✓ La asistencia es por cumplimiento y no por voluntad de aprendizaje.</p>
<p>✓ Organizamos el festival de danzas por el libro "PERU SUYUPA TUSUYNINKUNA", festival de teatro, "ARGUEDAS Y SUS INVITADOS"</p>	<p>✓ El monto recaudado es insuficiente para lo que esta planteado en el objetivo.</p>
<p>✓ Ejecutamos la Exporia Gastronómica Intercultural "ALLIN MIKUY"</p>	<p>✓ El objetivo de la actividad fue desviado por fines comerciales.</p>
<p>✓ Desarrollamos el día de la integración familiar "DIA DE LA FAMILIA SOLARIS"</p>	<p>✓ En algunos casos los padres son sustituidos por terceros el ayuda a lograr el objetivo principal que es al intergración.</p>
<p>✓ Ejecutamos con el proyecto de inteligencias múltiples (PIM) y proyecto de emprendimiento productivo ambiental (PEPA)</p>	<p>✓ Se ha dejado de desarrollar por factor tiempo.</p>
<p>✓ Realizamos salidas externas y caminatas "En Con la Naturaleza"</p>	<p>✓ Algunos niños no están habituados a la caminata por lo que usan movilidad para desplazarse al lugar previsto.</p>
<p>✓ Realizamos el seguimiento socio emocional, socio afectivo y cognitivo.</p>	<p>✓ No se desarrolla con todos los estudiantes del aula por factor tiempo.</p>
<p>✓ Realizamos el clima institucional, día de la madre, día del padre y maestro a nivel de docentes.</p>	<p>✓ El desarrollo de esta actividad de manera integral entre los 3 niveles no tiene el fruto esperado.</p>
<p>✓ Contamos con la organización de padres de familia a nivel de aula e institución educativa AMAPAFA</p>	<p>✓ No son autónomos y solo esperan propuestas de la dirección.</p>

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	✓ Se cuenta calendario comunal agro festivo en la IE.	Falta incluir en nuestras programaciones el calendario agro festivo de nuestra comunidad.
	✓ Desarrollo de simulacros de acuerdo con el cronograma nacional	Falta incluir en cada aula la mochila de emergencia y sensibilizar que los estudiantes cuenten con una mochila y botiquín en su casa.
	✓ Se cuenta con convenios de aliados estratégicos en diferentes áreas.	Los estudiantes están propenso a enfermarse y provocar algún accidente por ser rustico y de reciente instalación. Algunos feriados locales y actividades extracurriculares determinados por el MINEDU.
	✓ Las redes sociales permiten la difusión de los procesos de matrícula oportuna.	✓ Algunos padres de familia no tienen las condiciones de internet y el acceso a las redes sociales institucionales.
	✓ Participación de los BAPES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos padres de familia descuidan la asistencia puntual de sus hijos(as) a las aulas. ✓ Dificultad en la transitabilidad de los docentes a su centro de trabajo por congestión vehicular.
	✓ Se gestiona con diferentes organizaciones públicas y privadas para la dotación de materiales educativos.	✓ Llegada de materiales educativos incompleta a la I.E.
	✓ Se cuenta con apoyo de diferentes personalidades y padres de familia para la implementación de los materiales educativos.	✓ Incumplimiento de compromisos en la dotación de materiales educativos de lectura por parte de algunas autoridades.
	✓ Se cuenta con el apoyo de los padres de familia y aliados.	✓ Algunos convenios no se implementan en su totalidad.
	✓ GORE comprometido con el mejoramiento de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Decidía por parte de las autoridades del municipio municipales en el cumplimiento de sus compromisos para el mejoramiento de la infraestructura escolar. ✓ Las incidencias climáticas afectan a la infraestructura de la I.E.

	<p>✓ La I.E. establece buenas relaciones con las instituciones aliadas.</p>	<p>✓ La dotación de docente es inoportuna, el cual perjudica el Buen inicio escolar.</p>
4	<p>✓ Convenios de cooperación interinstitucional con UNAJMA, UTEA, ISPA, SENATI, CASA YOHANA, NIÑOS A LA VIDA, JACOBODENT, CAPCI, MDSJ, COAR AYACUCHO.</p>	
	<p>✓ Convenio de cooperación mutua con la UGEL Andahuaylas que garantiza la selección del personal para la sostenibilidad del proyecto.</p>	<p>Funcionarios de la UGEL que ponen trabas al buen funcionamiento del convenio firmado entre ambas partes.</p>
	<p>✓ Se cuenta con la caracterización socio y psicolingüístico</p>	
5	<p>Apertura de apoyo de autoridades locales e instituciones públicas y privadas para implementar actividades en bienestar de los estudiantes</p>	<p>Algunas iniciativas de implementar actividades o proyectos por parte de algunas autoridades son temporales o sin planificación concertada.</p>

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE						
	Resultados			Causas			
1	Los resultados según Aplicativo SILPRA 2024					- Facilismo del docente, se promovió a muchos estudiantes al final del año escolar. -Desinterés y falta de apoyo de algunos padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos; a pesar de los informes bimestrales realizados en su momento. - Deficiente aplicación de estrategias adecuadas de comprensión en el nivel inferencial y criterial. - Incumplimiento de algunos docentes, de la hora de lectura de acuerdo a las normas. - Falta de implementación y renovación de bibliotecas de aulas. - Las actividades de matemáticas son en su mayoría resolución mecánica. - Falta de implementar los pasos de la resolución de problemas matemáticos. - - Facilismo del docente, se promovió a muchos estudiantes al final del año escolar. - La evaluación realizada por el docente es de manera integral. Las evaluaciones realizadas por los	
	2do grado						
	Nivel		Comunicación		Matemática		
	Satisfactorio	45	90%	42	84%		
	Proceso	5	19%	0	0		
	Inicio			1	3.8%		
	4to grado						
	Nivel		Comunicación		Matemática		
	Satisfactorio	28	64%	37	68%		
	Proceso	24	45%	16	30%		
	Inicio	1	3.9	0	0		
	6to grado						
	Nivel		Comunicación		Matemática		
	Satisfactorio	43	81%	29	58%		
	Proceso	10	19%	20	38%		
Inicio	0	0	1	3.8%			
Los resultados según LAS ACTAS							
1er grado							
Nivel		comunicación		matemática			
satisfactorio	45	87%	50	96%			

proceso	4	8%	2	%
inicio	0	0	0	0

docentes, en parangón con las del SIRPLA no tienen relación y secuencia con las del maestro de aula.

2do grado

Nivel	comunicación		matemática	
satisfactorio	48	96%	50	96%
proceso	4	8%	50	100%
inicio	0	0	1	4%

3er grado

Nivel	comunicación		matemática	
satisfactorio	53	100%	53	100%
proceso	0	0%	0	0%
inicio	0	0	0	0

4to grado

Nivel	comunicación		matemática	
satisfactorio	53	100%	53	100%
proceso		0%		0%
inicio	1	4%	0	0

5to grado

Nivel	comunicación		matemática	
satisfactorio	53	100%	49	91%
proceso	4	7%	5	9%
inicio	0	0	0	0

6to grado

Nivel	comunicación		matemática	
satisfactorio	45	87%	53	100%

	proceso	0	0%	0	0%	
	inicio	0	0	1	4%	
2	<p>En los últimos dos años, la IE ha mantenido el número de estudiantes matriculados en total de 318 estudiantes como resultado de la mejora de la práctica docente y la confianza de los padres de familia.</p>					<p>Las condiciones mínimas de oportunidad de aprendizajes hacen que los estudiantes e muchos padres de familia confíen en la institución educativa. Aplicación de estrategias validadas como los recursos de convivencia democrática, investigación, talleres de inteligencias múltiples enfoque ambiental, practica constante de valores, etc.</p> <p>2. Los padres de familia asumen su rol co educador en la educación de sus hijos, firmando importantes documentos administrativos al momento de la matrícula y las ratificaciones correspondientes.</p>
	<p>En los últimos años, la IE ha mantenido e incrementado ligeramente el número de estudiantes matriculados, debido a la estrategia docente implementada en el trabajo colegiado con herramientas tecnológicas de nuestra propia plataforma institucional.</p>					<p>Por las estrategias y metodologías aplicadas por la comunidad educativa de manera concertada y participativa.</p>
	<p>Traslados numero</p>					

E. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

1. Objetivos de la IE.

N°	Objetivos institucionales
1	Fortalecer la formación integral de los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de un enfoque ambiental, inclusiva, equitativa que potencia sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas, brindando estrategias pedagógicas innovadoras y un ambiente escolar que favorezca su bienestar y crecimiento personal, ciudadanía responsable y tecnológico, acordes a las exigencias de actuales y necesidades de cada grado y ciclo. Verbo conenido y condición (PAT)
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados, mediante acompañamientos pedagógicos, apoyo socio emocional, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad promoviendo una educación inclusiva .
3	Ejecutar de manera periódica y oportuna los trabajos de mantenimiento preventivo del mobiliario y local escolar, equipando progresivamente según necesidad con equipos multiuso en coordinación con los comités de gestión, para garantizar el servicio educativo ofrecido por la IE.
4	Fortalecer jornadas periódicas de capacitación interna de todos los docentes sobre: programación, evaluación, uso de materiales, habilidades sociales, resolución de problemas, estrategias de comprensión, producción de textos y otros afines a todas las áreas, con monitoreo permanente en aula orientado a mejorar la <u>práctica pedagógica del docente y aprendizaje de los estudiantes.</u>
5	Garantizar la sana convivencia de la comunidad educativa, fortaleciendo las habilidades sociales y clima institucional a través de jornadas de reflexión, terapias y actividades que involucre de manera conjunta o diferenciada según necesidad.

F. METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE:

N°	Objetivos institucionales	Indicadores	Metas
1	Fortalecer la formación integral de los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de un enfoque ambiental, inclusiva, equitativa que potencia sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas, brindando estrategias pedagógicas innovadoras y un ambiente escolar que favorezca su bienestar y crecimiento personal, ciudadanía responsable y tecnológico, acordes a las exigencias de actuales y necesidades de cada grado y ciclo.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE	Al 2028 incrementar en 15% el nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones de la IE.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2028 reducir en 8% el nivel de logro en inicio de las evaluaciones de la IE.
		Reducción del porcentaje de estudiantes que requieren recuperación al finalizar el año lectivo.	Al 2028 , reducir en 2% los estudiantes que requieren recuperación al finalizar el año escolar.
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados, mediante acompañamientos pedagógicos, apoyo socio emocional, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad promoviendo una educación inclusiva .	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Al 2028, mantenemos en 0% la cantidad de estudiantes que interrumpen sus estudios con relación al número de matriculados en el año lectivo.
3	Ejecutar de manera periódica y oportuna los trabajos de mantenimiento preventivo del mobiliario, local escolar, espacios libres, cocina, comedor en coordinación con los comités de gestión, y AMAPAFa para garantizar el servicio educativo ofrecido por la IE.	Toda la infraestructura y mobiliario en condiciones Óptimas para el servicio escolar.	Al 2028 contar con una infraestructura y local escolar en buenas condiciones y completas con todos los servicios requeridos para atender a los

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"200 AÑOS DE HISTORIA Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS"

			estudiantes.
4	Fortalecer jornadas periódicas de capacitación interna de todos los docentes sobre: programación, evaluación, materiales, habilidades sociales, resolución de problemas, estrategias de comprensión, producción de textos y otros afines a todas las áreas, con monitoreo permanente en aula orientado a mejorar la practica pedagógica del docente y aprendizaje de los estudiantes.	Número de jornadas de trabajo colegiado con docentes y padres de familia.	Al 2028, realizar 10 jornadas de trabajo colegiado con docentes y padres de familia para reflexionar sobre los aprendizajes de los estudiantes.
		Porcentaje de docentes que reciben visitas de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica en la IE, mínimamente 3 veces al año.	Al 2028, el 100% de docentes son monitoreados y acompañados en la práctica pedagógica, mínimamente tres veces en el año escolar.
		Porcentaje de docentes que participan mínimamente en un curso autoformativo virtual, semipresencial y/o presencial promovidos por el MINEDU.	Al 2028, el 100% de docentes participan mínimamente en un curso autoformativo virtual, semipresencial y/o presencial promovidos por el MINEDU, en el año académico.
5	Garantizar la sana convivencia de la comunidad educativa, fortaleciendo las habilidades sociales y clima institucional a través de jornadas de reflexión, terapias y actividades que involucre de manera conjunta o diferenciada según necesidad.	Número de capacitaciones de fortalecimiento a las organizaciones de participación democrática de la IE. (municipio escolar, comités de aula, ...)	Al 2028, realizar 15 capacitaciones de fortalecimiento a las organizaciones de participación democrática de la IE.
		Número de actividades para promover la sana convivencia en la IE.	Al 2028, realizar 4 actividades para promover la sana convivencia en la IE.
		Número de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.	Al 2028, realizar 3 charlas de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.

G. METAS ANUALIZADAS DE SRESULTADOS DE LA IE.

1. Metas anualizadas de resultados de la IE:

CG E	Objetivos institucionales	Metas	indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o% 2028)	Metas anualizadas				
							Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 4 (2028)
1	Fortalecer la formación integral y aprendizaje de los estudiantes a través de la implementación de un enfoque ambiental, ciudadanía responsable y tecnológico, acordes a las exigencias de actuales	Al concluir el año 2025, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de la ECE/EM, ERA, ELA en un 15% (85%) con respecto al resultado del año anterior 2024 (76%).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	Evaluación Censal (ECE), ERA, ELA o Muestral (EM).	70 %	85%	73%	76%	79%	82%	85%
		Lograr el incremento al 90% del número o porcentaje de estudiantes	Número de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio.		90%	95%	91%	92%	93%	94%	95%

		por mes por aula como mínimo (PEL 11)									
5	Garantizar la sana convivencia de la comunidad educativa, fortaleciendo las habilidades sociales y clima institucional a través de jornadas de reflexión, terapias y actividades que involucre de manera conjunta o diferenciada según necesidad.	Garantizar al 90% los espacios de participación estudiantil (Organización estudiantil, municipio de aula, asambleas.	Convivencia escolar m	Municipios escolares organizados	80%	90%	82%	84%	86%	88%	90%
		Cumplir al 90% las Normas de Convivencia escolar elaboradas participativamente con la comunidad educativa y que incluyen las medidas correctivas.		Muro con las normas de convivencia.	80%	90%	82%	84%	86%	88%	90%
		Implementar 3 charlas en las escuelas para padres en las acciones de prevención de la violencia con las familias.			2 acciones	3 acciones	2 acciones	2 acciones	2 acciones	3 acciones	3 acciones

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"200 AÑOS DE HISTORIA Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS"

H. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI que se hayan considerado pertinentes para la IE.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"200 AÑOS DE HISTORIA Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS"

Suylluacca, 03 de marzo de marzo del 2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0011-2025- I.E. 55006-20 -E.C.S.

VISTO:

El plan anual de trabajo de la Institución educativa N° 001, que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral Gde sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 128° del mismo reglamento, establece que la institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución Educativa son el Proyecto Educativo institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N°011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N°556-2024 que norma las disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

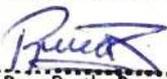
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Aprobar la formulación del Proyecto Educativo institucional PEI de la institución Educativa N° 55006-20 "Escuela Concertada Solaris" para el año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO : Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL ANDAHUAYLAS
L.E.L. N° 55006-20 Escuela Concertada Solaris


Prof. Rosa Bertha Pastor Romero
DIRECTORA PRIMARIA

